

## GESTIÓN POLICIAL DE LA DIVERSIDAD Y LA ATENCIÓN POLICIAL A LOS DELITOS DE ODIO

El pasado día 19, integrantes de la Federación de Igualdad y Conciliación del SUP, asistieron a las jornadas organizadas por FSC-CCOO y Gaylespol, en colaboración con Unijepol y el Ayuntamiento de Fuenlabrada, donde se abordó **la atención policial a la diversidad y los delitos de odio**.

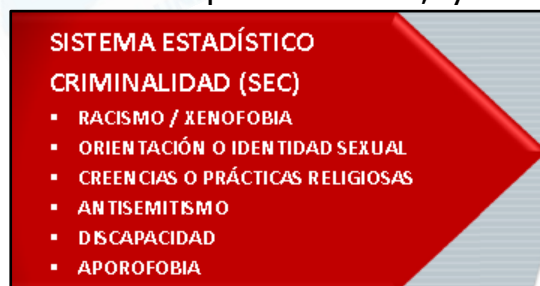
La jornada sirvió para conocer ejemplos como el desarrollado por la Policía Local del Ayuntamiento de Fuenlabrada o de Madrid, donde existen equipos específicos dedicados a la diversidad y a los delitos de odio.

También se hizo una exposición, por representantes del colectivo LGTBI, de las denuncias de carácter homóforo, uno de los colectivos que más soportan estos delitos y las reticencias para denunciarlos.



Se remarcó la necesidad de

**aplicar convenientemente el protocolo** aprobado para este tipo delictivo que abarca múltiples variables, y una **mayor coordinación entre los Cuerpos**



**Policiales**, incidiendo en **su formación y sensibilización** a la hora de atender con profesionalidad las denuncias de quienes, al margen de las competencias policiales, buscan una solución.

Si los cuerpos policiales somos el reflejo de nuestra sociedad, el SUP como sindicato mayoritario dentro de Policía Nacional, defiende la profesionalización de sus integrantes apoyando el trabajo sobre la diversidad, en aras a erradicar cualquier tipo de discriminación.

Madrid, 24 de octubre de 2016  
Federación de Igualdad y Conciliación